

OSPEDYC DIRECTO



Más beneficios para los afiliados

UTEDYC Turisimo



*Para descansar
cerca de Buenos Aires*

Colonia Deportiva **Villa Elisa**

A 40 km. de Buenos Aires y a 15 km. de La Plata.

Sito en el Camino Centenario, Km. 40 de la localidad Arias Narrow de Villa Elisa. A 30 minutos del centro, tomando por la autopista La Plata. El complejo cuenta con modernas instalaciones: piletas de natación para mayores y niños, canchas de fútbol, voley, pelota al cesto, tenis, bochas, patin, juegos infantiles, etc. Además, bar comedor, parrillas, quinchos y amplio estacionamiento.

**Camino Centenario Km. 40
Villa Elisa. Pcia. de Buenos Aires
Tel.: (0221) 4731040**

Hotel **Huerta Grande** Córdoba



*Para practicar
todos los deportes*

Cuenta con 67 habitaciones con baño privado. Aire acondicionado. Pileta de natación para mayores y niños, solarium, gran parque arbolado. Gran complejo deportivo: cancha de fútbol reglamentaria con iluminación, tenis, frontón, pelota paleta, bochas, básquet, etc. Gimnasio y spa. Moderno salón comedor para desayuno. Almuerzo y cena, confitería. Salón de convenciones para 400 personas. Sector parrilla para 250 personas, cocheras cubiertas y vigiladas para 100 vehículos. Servicio de internet.

**Av. Gral. San Martín 1489
Huerta Grande, Pcia. de Córdoba
Tel.: (03548) 421312 / 3693**



*Para disfrutar
todo el año*

Hotel Residencial **Mar del Plata**

A 250 mts. del mar y del Casino. Posee 48 habitaciones con baño privado. Aire acondicionado.

Gimnasio y spa.

Moderna confitería. Minutas a la carta. Régimen con desayuno.

**Tucumán 2375 - Mar del Plata,
Pcia. de Buenos Aires
Tel.: (0223)4921086/7**

Otros destinos turísticos

Nuestro sindicato participa de la Comisión de Turismo y Recreación Social de la C.G.T. por lo tanto, nuestros afiliados pueden disfrutar de otros hoteles de Organizaciones Sindicales hermanas.

Si estás interesado, comunicate con tu seccional.

UTEDYC Central

Secretaría de Turismo:
Alberti 646, piso 8, C1223AAD,
Tel. 011 5353 3527 / 3530

Sumario

- 1 Sumario.
- 2 Secretariado Nacional / Seccionales y Delegaciones / Staff.
- 3 Editorial.
- 4 Seccionales Caleta Olivia, Chaco, Comodoro Rivadavia.
- 7 Nuestros Delegados.
- 10 OSPEDYC Directo.
- 12 En OSPEDYC el futuro es hoy.
- 15 ¿Qué es APE?.
- 16 La estructura administrativa.
- 19 Una dirección funcional.
- 20 Nuestro Turismo.
- 22 Adelantos.
- 24 Cartas de lectores.



Siempre en contacto con sus afiliados.



prensa@utedyc.org.ar



www.utedyc.org.ar



Revista 5/02

Diario Mural **DIARIO**MURAL

AM 1220. Una mirada comprometida



Facebook: Prensa Utedyc



Twitter (<http://twitter.com/utedyc>)

YouTube (www.youtube.com/prensautedyc)



Secretariado Nacional

Secretariado Nacional de UTEDYC

Carlos Bonjour

Secretario General

Carlos González

Secretario Adjunto

Enrique Fernández

Secretario de Administración y de Organización

Patricia Mártire

Secretaria de Hacienda

Jorge Ramos

Secretario Gremial

Carlos Deledicque

Secretario de Interior

Daniel Rodríguez

Secretario de Acción Social

Miriam Abt

Secretaria de Turismo

Aldo Corbalán

Secretario de Actas y Previsión

Gustavo Padín

Secretario de Prensa y Propaganda

Ana Núñez

Secretaria de Cultura y Derechos Humanos

Augusto Galeano

Secretario de Recreación y Deportes

Mariángeles Sotés

Secretaría de Capacitación y Formación Profesional

Oscar López

Subsecretario de Hacienda

María Marcel Carretero

Subsecretaria Gremial

Raúl Pedro Morel

Subsecretario de Administración y de Organización

Seccionales y Delegaciones

Seccional Bahía Blanca:
bblanca@utedyc.org.ar

Delegación Balcarce:
balcarce@utedyc.org.ar

Seccional Bariloche:
bariloche@utedyc.org.ar

Seccional Buenos Aires:
sec.generalba@utedyc.org.ar

Delegación Catamarca:
catamarca@utedyc.org.ar

Delegación Caleta Olivia:
caletaolivia@utedyc.org.ar

Seccional Chaco:
chaco@utedyc.org.ar

Delegación Chascomus:
chascomus@utedyc.org.ar

Seccional Chivilcoy:
chivilcoy@utedyc.org.ar

Delegación Comodoro Rivadavia:
crivadavia@utedyc.org.ar

Seccional Córdoba:
cordoba@utedyc.org.ar

Seccional Corrientes:
corrientes@utedyc.org.ar

Seccional Entre Ríos:
enterrios@utedyc.org.ar

Seccional Formosa:
formosa@utedyc.org.ar

Seccional General Roca:
gral.roca@utedyc.org.ar

Seccional Jujuy:
jujuy@utedyc.org.ar

Seccional Junín:
junin@utedyc.org.ar

Delegación La Pampa:
lapampa@utedyc.org.ar

Seccional La Plata:
laplata@utedyc.org.ar

Delegación La Rioja:
larioja@utedyc.org.ar

Seccional Mar del Plata:
mdelplata@utedyc.org.ar

Seccional Mendoza:
mendoza@utedyc.org.ar

Seccional Misiones:
misiones@utedyc.org.ar

Delegación Necochea:
necochea@utedyc.org.ar

Seccional Neuquén:
neuquen@utedyc.org.ar

Seccional Olavarría:
olavarria@utedyc.org.ar

Seccional Pergamino:
pergamino@utedyc.org.ar

Seccional Punilla:
punilla@utedyc.org.ar

Rama por Reunión:
ramaporreunion@utedyc.org.ar

Seccional Río Cuarto:
riocuarto@utedyc.org.ar

Seccional Viedma:
viedma@utedyc.org.ar

Seccional Rosario:
rosario@utedyc.org.ar

Delegación Sáenz Peña:
saenzpena@utedyc.org.ar

Seccional Salta:
salta@utedyc.org.ar

Delegación San Bernardo:
sanbernardo@utedyc.org.ar

Seccional San Juan:
sanjuan@utedyc.org.ar

Seccional San Luis:
sanluis@utedyc.org.ar

Seccional San Nicolás:
sannicolas@utedyc.org.ar

Delegación Santa Cruz:
scruz@utedyc.org.ar

Seccional Santa Fe:
santafe@utedyc.org.ar

Seccional Santiago del Estero:
sdelestero@utedyc.org.ar

Seccional Tandil:
tandil@utedyc.org.ar

Seccional Tierra del Fuego:
tierradelfuego@utedyc.org.ar

Delegación Trelew:
trelew@utedyc.org.ar

Seccional Tucumán:
tucuman@utedyc.org.ar

Seccional Villa Gesell:
vgesell@utedyc.org.ar

Seccional Zárate - Campana:
utedyczarate@yahoo.com.ar

Seccional Zona Norte:
norte@utedyc.org.ar

Seccional Zona Oeste:
oeste@utedyc.org.ar

Seccional Zona Sur:
sur@utedyc.org.ar

Director:

Carlos Bonjour

UTEDYC. Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

Coordinación general:
Graciela Adán & Asociados.
Av. Callao 1769. Piso 7º, "B". CABA.
adanyasociados@adanyasociados.com.ar

Imprenta:
Latingráfica S.R.L.
Rocamora 4161 – CABA.

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite. Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial sin la previa autorización del editor.

Editorial

Queremos compartir los logros

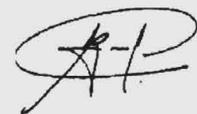
En esta edición de la revista queremos actualizarlos sobre los avances que venimos realizando en nuestra Obra Social para mejorar el cuidado de la salud de todos y todas ustedes.

La transformación que se viene gestando desde la incorporación de la más avanzada tecnología, hasta el armado de estructuras profesionalizadas capaces de resolver la problemática de nuestros afiliados y afiliadas con la mayor eficiencia, es la base de un verdadero cambio en pos de un mejor servicio para todas las personas beneficiarias y sus familias.

Somos pioneros en servicio con nuestra Obra Social. Ya tenemos en funcionamiento Centros propios, totalmente equipados, en todo el país, lo cual nos da una cobertura nacional. Desarrollamos programas de prevención de enfermedades. Desde el 4 de junio ya está en marcha el sistema de Historia Clínica Única y Electrónica que permite el registro de información médica confiable, segura y con validez legal y de acceso permanente desde cualquier Centro Médico. Creamos el "Call Center" que funciona las 24 horas de todos los días del año y que gestiona y ayuda a nuestros afiliados donde se encuentren y a la hora en que sea necesario. También contamos con la normalización de todos los circuitos administrativos lo cual redundará en mayor calidad en la atención médica: ser atendidos en entornos confortables y con una gestión ordenada, y en la entrega de nuevas cartillas, mientras seguimos trabajando arduamente en la certificación de normas ISO.

Los logros alcanzados nos llenan de orgullo y queremos compartirlos con ustedes, sabiendo que el camino es largo y que las mejoras son y serán continuas. Por eso, nos interesan sus opiniones y comentarios que esperamos nos hagan llegar a la oficina de Atención al Beneficiario, la cual ha sido pensada como un sector de puertas abiertas, para canalizar los requerimientos y relevar su nivel de satisfacción.

Estamos comprometidos en continuar trabajando para mejorar, día tras día, la salud de nuestra gente.



Carlos O. Bonjour
Secretario General Nacional UTEDYC



EDITORIAL





Luis Mesa
Secretario General

Nos encontramos en plena transformación y crecimiento, que incluye la renovación y ampliación del sistema informático, con conexión on-line permanente con OSPEDYC que, además de brindar la mayor comodidad a los afiliados, agiliza todo lo que respecta a la atención médica de la familia.



Seccionales: **Caleta Olivia**

Lejanos, pero muy unidos

En esta ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, tan lejana, al sur de nuestro querido país, las distancias y las inclemencias del tiempo se convierten en factores que vuelven difícil de llevar la tarea gremial y la lucha por los derechos de cada uno de nuestros afiliados. Sin embargo, nos encontramos en plena transformación y crecimiento de nuestra sede, que no es tan solo el cambio del lugar físico sino, también, la incorporación de un amueblamiento totalmente nuevo y la renovación y ampliación del sistema informático, con conexión on-line permanente con OSPEDYC que, además de brindar la mayor comodidad a los afiliados, agiliza todo lo que respecta a la atención médica de la familia UTEDYC.

Otros beneficios que también otorgamos son la entrega de ajueres para los recién nacidos y, oportunamente, kits para los niños en edad escolar. Además, brindamos asesoramiento legal y técnico en temas laborales y personales, así como una atención indivi-

dualizada a compañeros con problemas de adicción, llegando hasta la misma internación para su recuperación.

Un logro que se destaca en la actual gestión es la lucha permanente por la recomposición salarial de aquellos trabajadores que vieron reducidos sus ingresos debido a los conflictos financieros que atravesaron algunas entidades patronales. Al respecto, se tiene la promesa de la firma de un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para esta Ciudad entre UTEDYC y el Gobierno Provincial. Paralelamente, estamos ocupándonos de la revisión y el justo reclamo de aquellos compañeros que no estuvieran bien categorizados en sus funciones.

Todo esto y más en tan sólo dos años: dos años de un trabajo arduo y comprometido de la mano de nuestro conductor, el Secretario General Nacional, Carlos Bonjour, y de su equipo de trabajo que nos apoyan incansable y desinteresadamente.



Hugo O. Fleitas
Secretario General

Todo esto fue posible gracias al trabajo realizado, con la sola voluntad de cumplir con la palabra empeñada y demostrando con hechos que si todos aportamos un poquito de nuestro tiempo, se logra consolidar y afianzar una conducción comprometida con los trabajadores.



Seccionales: **Chaco**

Un avance innegable

Ya hace más de un año que estamos al frente de la conducción del gremio de la UTEDYC en nuestra Seccional. Junto a los demás miembros de la Comisión Directiva hemos impuesto en varios frentes una eficaz dinámica en la gestión, apuntando al crecimiento y al mejoramiento de los servicios que demandan los afiliados.

Citamos una de las metas trazadas: en la obra social, OSPEDYC -que hoy es un ejemplo en el ámbito provincial y me atrevería a decir también en el nacional-; se ha conseguido una cobertura del 100%, ya que contamos con libre elección de médicos en todas las especialidades, sanatorios, centros de estudios de media y alta complejidad y farmacia. Es decir, estamos brindando un servicio de muy buena calidad para la salud de nuestros afiliados; que hoy se ve reflejada en la gran cantidad de compañeros que han vuelto a confiar en ella.

Asimismo, hemos avanzado significativamente tanto en el encuadramiento de entidades como en el importante incremento de las afiliaciones sindicales.

Todo esto fue posible gracias al trabajo realizado con la sola voluntad de cumplir con la palabra empeñada y demostrando con hechos que si todos aportamos un poquito de nuestro tiempo, se logra consolidar y afianzar una conducción comprometida con los trabajadores.

No podemos dejar de decir que, para concretar estos logros, hemos contado con el acompañamiento de nuestro Secretario General Nacional, Carlos Bonjour, y del Consejo Directivo Nacional, que supieron depositar su confianza en quienes estamos al frente de la Seccional Chaco, consiguiendo que la UTEDYC sea un sindicato fuerte y con presencia en los espacios sindical y político de nuestra Provincia.



Marta Francisco
Secretario General

Desde el año pasado, hemos mudado nuestra Sede a un lugar más amplio y confortable -en Ameghino 825- en el cual, debido a sus espacios, podremos comenzar con las reuniones de capacitación para nuestros Delegados Gremiales, uno de los puntos que tanto anhelábamos. Y hemos participado de los cursos de Capacitación y Formación Profesional, los que compartimos con compañeros de otras Seccionales y Delegaciones con diferentes temas y que han logrado enriquecer ampliamente la acción a seguir.



Seccionales: Comodoro Rivadavia

Con trabajo comprometido se hace crecer a UTEDYC.

En casi dos años de gestión hemos duplicado nuestro padrón sindical. Esto se debe al constante trabajo gremial desde el inicio de esta Comisión, y a estar junto a los compañeros tanto en su lugar de trabajo como en la Sede, resolviendo los problemas cotidianos. También, por cierto, a controlar las entidades no encuadradas y, en algunos casos puntuales, a tener que litigar con gremios hermanos, inclusive con denuncias ante la Subsecretaría de Trabajo. Pero, más allá de la ardua labor sin pausa, se han logrado muchos objetivos: ante todo, la confianza de nuestros representados y, gracias a ello y al convencimiento de los compañeros en contar con un gremio activo que los respalde, logramos llegar a nuestro primer objetivo: convertirnos en Seccional.

Nos hemos abocado también a la acción social: para ello festejamos el "Día del Niño" en un hermoso cine-teatro de nuestra ciudad y, además, el "Día de la Madre", distribuyendo obsequios para cada una de nuestras compañeras afiliadas. Asimismo continuamos con la entrega de ajuares para recién nacidos, también con el servicio de óptica, y trabajamos en la firma de varios convenios por los cuales nuestros afiliados cuentan con descuentos importantes tanto en servicios de cabañas en la localidad de Lago

Puelo (Chubut), como en cursos de cocina, salones, cursos de timonel, souvenirs, mecánica dental, etc., todo lo que signifique una ayuda para nuestros representados.

Se han efectuado elecciones de Delegados en muchas entidades, lo cual ha generado una mayor participación de los trabajadores, y, fundamentalmente, el involucramiento en sus derechos y en los de sus compañeros.

También trabajamos conjuntamente con los compañeros de la CGT local, la que realizó el Plenario para el cambio de autoridades, y en el cual nuestro gremio, representado por quién suscribe, obtuvo el cargo de Secretaria de Finanzas de la nueva Comisión. Asimismo, es importante informar que tenemos compañeras participando en la juventud sindical y que una de ellas -Laura Cárdenas- ha sido electa como Diputada Provincial suplente.

Para finalizar, quiero agradecer en especial el total acompañamiento en la gestión del Secretario General Carlos Bonjour y de los demás compañeros. del Secretariado Nacional, quienes han tenido muy buena predisposición a las consultas requeridas. Vaya un entrañable abrazo de UTEDYC Seccional Comodoro Rivadavia, para todos ustedes.



UTEDYC



"Estamos siempre trabajando activamente en la lucha permanente para tener un trabajo dignificado".

Los Delegados de UTEDYC

En primer lugar conviene precisar ¿qué significa ser un delegado sindical? La respuesta es simple: es un protagonista de la acción gremial que, elegido por sus compañeros, desarrolla sus tareas en el ámbito de la empresa y/o de la institución y, fundamentalmente, actúa en defensa de los intereses de los trabajadores. Al mismo tiempo, es el representante del Sindicato ante la empresa y del Sindicato ante los trabajadores que él representa, sean éstos afiliados o no a la organización.

Para poder ser electo delegado la ley determina que el trabajador deberá tener 18 años cumplidos, contar con al menos un año de afiliación a una entidad sindical con personería gremial, ser electo en comicios convocados por ésta y revistar al servicio de la empresa durante todo el año aniversario anterior a la elección.

Para conocer más de cerca a algunos de ellos, 5/02 dialogó con tres delegados de las Seccionales Zonas Oeste, Sur y Norte. Son tres historias distintas pero con un objetivo en común: la integridad y la dignificación del trabajador.

"Yo soy el Gremio"

Antonio Herrera trabaja en la Asociación Civil Hurlingham Club, institución ubicada en la Seccional Zona Oeste de UTEDYC. Además de Delegado, desempeña su trabajo de mantenimiento y tareas generales en las canchas de polo, golf, fútbol, tenis y cricket.

Como Delegado se ocupa de todas las inquietudes que tengan sus compañeros. Es un nexo entre ellos y el Gremio: "Estamos siempre trabajando activamente -expresa- en la lucha permanente para tener un trabajo dignificado. En cuanto a las negociaciones salariales -afirma- el trabajador

siempre quiere más y, en ese sentido, el Sindicato procura conseguirlo".

Cotidianamente, conversa con sus compañeros para transmitirles las novedades del Gremio y escuchar sus reclamos o sus inquietudes. Se maneja con una cartelera donde coloca toda la información que le da su Seccional.

En un repaso por sus años como Delegado y por otros tantos como simple trabajador destaca que desde la conducción de Carlos Bonjour, la participación del trabajador se hizo constante, al igual que el respaldo que brinda el Secretario General Nacional.



UTEDYC



Un accionar del Delegado es aparecer en escena en el caso de que un trabajador sea avasallado en alguna oportunidad por el empleador.

“La gente siente el apoyo del Gremio”, aseveró.

“UTEDYC representa todo en mi tarea. Sin el Gremio yo no soy nadie y, por eso, dentro del trabajo digo que yo soy el Gremio, porque afuera tengo el respaldo de UTEDYC que es todo. Sin la Organización no podría dar soluciones a mis compañeros”, afirma.

Por último, agradece al Secretario General de la Zona Oeste, compañero Jorge Ramos, “porque nos hace participar en todo y sentimos el respaldo que nos da. Antes estábamos todos divididos -concluye Herrera-. La gente ve ese cambio y estamos contentos en todos los sentidos”.

“UTEDYC es algo que se siente”

En el Country Club de Valentín Alsina, con un magnífico escenario para trabajar, Aldo Alonso es Delegado desde hace seis años y nos cuenta todo lo que realizan para que el lugar de trabajo sea digno y reconfortante para el empleado.

En la tarea que ejerce como Delegado, recorre los distintos sectores, escucha las quejas y las diferentes ambiciones que tienen sus compañeros. Saber si se sienten cómodos en su lugar de trabajo. Por ejemplo, un accionar del Delegado es aparecer en escena en el caso de que un trabajador sea avasallado en alguna oportunidad por el empleador. Como Delegado busca una solución al problema y para ello dialoga con ambas partes.

El ambiente tranquilo, pero activo, entre los trabajadores se consiguió desde el cambio sustancial que vivió el Gremio

en 2005, cuando asumió Carlos Bonjour. “Es un Sindicato -expresa Alonso- que siempre está haciendo algo nuevo para los Dirigentes, para los Delegados, para los empleados. Es un Gremio que avanza y que ahora nos permite decir existimos, estamos. Ojalá sigamos progresando”.

Alonso cuenta que la Seccional Zona Sur avanzó muchísimo, gracias a tener un dirigente serio, como lo es Miguel Ruhl. Asimismo, aseguró que día por medio va a la Seccional y habla con el Secretario Gremial, plantea sus dudas y recibe consejos.

Explica también que su tarea no se limita a preocuparse sólo por el salario, sino también por la formación profesional tanto de él como la de sus compañeros. En ese orden, sostuvo “que los Cursos de Capacitación y los Concursos Culturales forman parte del crecimiento del afiliados. Tenemos muchos compañeros participando”, asegura.



UTEDYC



La función del Delegado es acercar todo lo que el Sindicato le propone a sus compañeros y, cuando hay reclamos de los compañeros, transmitirlos al Gremio.

En el medio de la entrevista, dijo estar halagado por el trato que recibe por parte de sus compañeros y por el apoyo de UTEDYC. “Nos da fuerza, estamos unidos”. Y continúa diciendo: los afiliados convocados para alguna movilización responden satisfactoriamente y si hay que apoyar a otra Seccional estamos presentes. “La Zona Sur, por ejemplo, con la Zona Oeste estamos hermanados”.

Cuando se refiere a los Convenios Colectivos de Trabajo, nos dice: “Los considero buenos, ya que nos estamos acercan-

do a lo que queremos. No es que nos alcance, pero nos vamos acercando”, manifestó.

Alonso termina expresando: “UTEDYC es algo que se siente, es un ejemplo de vida. Bonjour agarró el gremio destruido y tuvo la capacidad de levantarlo, de construirlo y de hacer cada vez más. Estoy muy orgulloso de mi sindicato”.

“Un fuerte abrazo para todos los compañeros y afiliados de UTEDYC”. Con estas palabras nos despidió.

“Es una relación interactuada”

“**S**oy el nexo entre el empleado y la empresa”, así comenzó su diálogo Gustavo Altamirano, Delegado de Zona Norte, en el Club Los Lagartos.

Comentó que además de su labor diaria, también desempeña su función de Delegado, acercando todo lo que el Sindicato le propone a sus compañeros y cuando surgen reclamos se los transmite al Gremio.

En los últimos años, UTEDYC se acercó más al afiliado, lo visita, se preocupa y ocupa. Asimismo, explicó que en Zona Norte hay un sistema que implementó el Secretario General, Daniel Rodríguez, que es la visita constante al compañero para llevarles todas las novedades y para

saber cómo están laboralmente. “Es una relación muy interactuada con el afiliado”, nos contó.

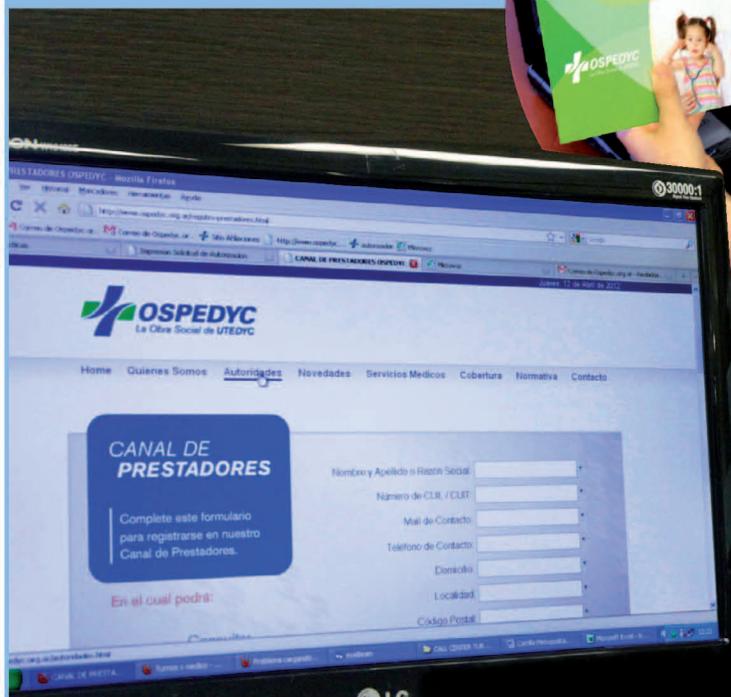
“Ellos se anotan en casi todas las actividades que ofrece el Sindicato. Yo mismo he hecho Cursos de Capacitación, tanto los de Delegados, como los de computación”, agregó.

Finalizó la nota resaltando el cambio que hubo en todo los lugares del país donde está presente el Sindicato, bajo la conducción de Carlos Bonjour.



OSPEDYC DIRECTO

A partir del 1° de abril próximo pasado, OSPEDYC ha asumido en todo el país la gestión de todas las actividades vinculadas a la atención de nuestros beneficiarios. Éste es el punto final -la bisagra- de una decisión ya que, desde hace tiempo, nuestra Obra Social brindaba las prestaciones a través de terceros.



¿Cuáles han sido las razones?

En primer término, porque es nuestro deber asegurar la calidad de atención a las necesidades de los afiliados; y, en segundo lugar, porque lo

que busca OSPEDYC es concretar la mayor eficiencia en la utilización de sus recursos económicos.

De tal manera, el nuevo sistema adoptado abarca desde la contratación de los prestado-



Dres. Alfredo Stern, Gerente General; Ricardo Velchoff, Director Médico, junto a los Gerentes de diferentes áreas de OSPEDYC.

res -tarea que cuenta con un área especializada- hasta la liquidación y pago de las facturas de tales prestaciones, para lo cual se recurrió a otro equipo igualmente capacitado. Todo ello redundará en un claro mejoramiento de la calidad de respuesta para que la tramitación, fundamentalmente la relacionada con la autorización de órdenes y/o estudios, alcance la rapidez y la ejecutividad que los afiliados merecen.

Para lograr que la flamante planificación presente la eficacia que nos hemos propuesto, se requiere que los afiliados utilicen dos factores tan accesibles cuanto económicos: la página Web (www.ospedyc.org.ar) y el Call Center -Centro de Atención Telefónica-.

¿Cómo funciona el Call Center: 0800-345-6773?

Para evitar que los afiliados pierdan tiempo y dinero en trasladarse, dentro de los horarios de atención al público, el Centro de Atención Telefónica estará disponible las 24 horas, para lo cual se ha adquirido un software que distribuye y asigna las llamadas (grabadas para mejor atención de nuestros beneficiarios), y está equipado, además, con una infraestructura tecnológica que responde tanto a las necesidades de los afiliados cuanto a los espacios de seguridad.

Así, la figura administrativa integrada por 120.000 beneficiarios, miles de remedios, cientos de profesionales y de prestadores constituye, para

Continúa en página 13.



En OSPEDYC, el futuro es hoy

Dr. Alfredo M. Stern

Gerente General de OSPEDYC

Cuando nos preguntamos cómo hacer para llevar una vida plena junto a nuestros seres queridos, surge de inmediato la necesidad de contar con un Sistema de Salud que nos ayude a mantenernos en el mejor estado posible. Este sistema debe estar a nuestra disposición cuando alguna enfermedad nos aqueja y debe ser moderno y eficiente no solamente por las tecnologías médicas que se ponen a nuestra disposición, sino también para atendernos y hacernos sentir protegidos, cuidados y bien tratados cada vez que lo necesitamos.

Queremos ser tratados con los métodos y sistemas actuales y acordes a la evolución de la ciencia, pero también deseamos ser atendidos en entornos confortables y con una gestión ordenada que utilice las herramientas administrativas actuales. Por supuesto y por sobre todas las cosas, debemos percibir que nos atienden con corrección, amabilidad y comprensión de la particular situación que vivimos en ese preciso momento.

En estas ideas pensamos cuando decimos que “OSPEDYC TE CUIDA” y cuando orientamos nuestras acciones de crecimiento de la Obra Social hacia la implementación de las formas más modernas de gestión de servicios de salud.

Incentivamos el desarrollo de nuestro capital humano, porque siempre la prestación de salud

implica la atención de personas a personas. Y para hacer más eficaces en este sentido, es que dotamos a nuestra organización de aquellos elementos que ayudan y dignifican la condición de afiliados y de trabajadores del sistema.

Las medidas implementadas en este último año, precisamente, apuntan a lograr este resultado. Potenciar la calidad y la calidez de nuestra relación con los afiliados. Para conseguirlo, nos propusimos hacer que aquellas ideas que para otros son el futuro, para OSPEDYC sean el presente.

Con orgullo podemos afirmar que hemos logrado asumir sin conflicto el desafío que significaba administrar y gestionar totalmente la actividad de nuestra Obra Social, lo que marca un hito en su crecimiento. Hoy la totalidad de las prestaciones que se brindan son contratadas, autorizadas, gestionadas, liquidadas y pagadas desde OSPEDYC con personal y recursos propios. Recuperamos y ampliamos la conexión con nuestros beneficiarios. Además de mejorar los puestos de atención personalizada, creamos un “Call Center” que funciona las 24 horas de todos los días del año y que gestiona y ayuda a nuestros afiliados en el lugar en que se encuentren y a la hora en que sea necesario.

Ahora hemos dado un tercer

gran paso al concretar, tal como habíamos anunciado, la implementación de la nueva Historia Clínica Electrónica, en principio, en el “Centro Vicente Taliano” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para continuar luego en los distintos Centros propios de todo el país.

Mediante este recurso de última generación, los datos médicos de los pacientes están disponibles aun a distancia, resguardados en forma segura, con información legible, actualizada y precisa.

Simplemente imaginemos la importancia de contar con nuestro historial médico si presentamos algún problema de salud fuera de nuestra zona de residencia o de trabajo y acudimos a uno de nuestros Centros para hacernos atender. Próximamente todos nuestros Centros contarán con esta potente herramienta a pesar de que, por su complejidad, sólo la desarrollan las entidades de primera línea y de alto costo de nuestro país.

Estas acciones, que son sólo algunos ejemplos de lo que hacemos cada día, sirven para convertir en realidad nuestro lema “OSPEDYC TE CUIDA” y nos permiten afirmar que, en nuestra Obra Social, el futuro es hoy y que lo estamos poniendo al alcance de todos nuestros afiliados.

Viene de la página 11.

OSPEDYC, la base de sus actividades cotidianas que tiene como objetivo satisfacer los requerimientos de su gente.

Al respecto, sirve un ejemplo: desde el día en que se puso en funcionamiento el Centro de Atención Telefónica hasta la fecha, se han recibido aproximadamente más de 25.000 comunicaciones, las cuales recibieron las respuestas adecuadas.

La atención al beneficiario

El trato personalizado y eficiente es el eje de la prestación de los servicios de OSPEDYC ya que responde a un requerimiento cierto del beneficiario. Precisamente para que en este eje se advierta la conjunción de la comodidad, la privacidad y la estética se actualizó en nuestra Sede de Alberti el llamado CAB, Centro de Atención al Beneficiario, donde se

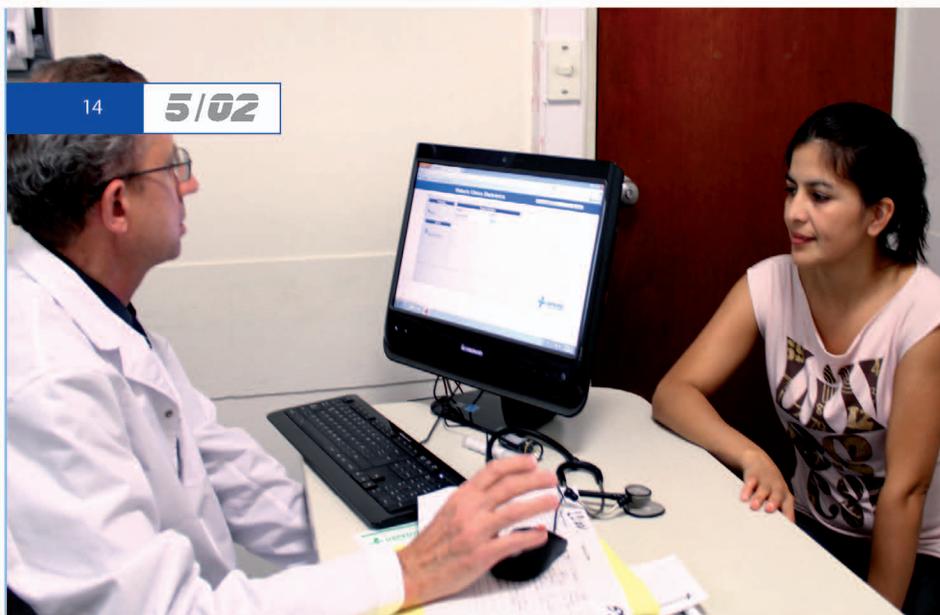
modernizaron sus instalaciones dotándolo, además de una confortable sala de espera, de un sistema electrónico de llamado a los puestos de atención.

Es importante destacar que este modelo será adoptado en todos los nuevos Centros que se construyan o se remodelen.

OSPEDYC y el Sistema Integrado

El avance de los sistemas de comunicación y de la electrónica es un tema que no ha sido marginado por OSPEDYC. En consecuencia, se ha incorporado un modernísimo equipo de tecnología informática, que es utilizado para brindar las soluciones más exactas a las demandas de los beneficiarios. Se trata, entonces -y así lo entiende la Conducción Nacional de UTEDYC-, de desarrollar un sistema que permita integrar





los datos personales y médicos que se carguen, suministrados por el paciente y/o por los profesionales, respondan a las exigencias de la HCE. ¿Por qué? Porque las historias clínicas se utilizarán en todos los Centros Médicos de OSPEDYC y esto, sin duda, redundará en beneficio de los pacientes. El tema es claro: el Federador es un orgullo de OSPEDYC.

El uso de la cartilla

Ingresar a un sistema de salud y pedir la cartilla de clínicas y/o de profesionales es casi un requerimiento automático, seguramente por razonable previsibilidad. De tal manera, algunas de las instituciones que brindan esos servicios confeccionan una especie de libro de cientos de páginas que contienen la información que pueda necesitarse. Sin embargo, desde hace un tiempo, tal impresión está perdiendo efectividad ya que sus características impiden su actualización. Es decir, en el libro no se pueden incorporar nuevos datos ni eventualmente, cancelar otros.

Lo mismo puede ocurrir con la grabación de un CD -método que está en vigencia en el Área Metropolitana Buenos Aires y en las Seccionales Buenos Aires y Zonas Norte, Oeste y Sur y en La Plata-, pero su reemplazo es mucho más fácil y su uso es conocido, por lo cual el sistema, mucho más flexible y ágil, alcanzará gradualmente a todo el territorio nacional.

no sólo las diversas actividades de la Obra Social sino, además, de contar con la información necesaria que se produzca o se requiera en cualquiera de los puntos de la extensa red que conforman las Seccionales, las Delegaciones y los Centros Médicos propios.

Historia Clínica Electrónica: la HCE y el Federador

Aun los menos advertidos conocen que la llamada Historia Clínica de un paciente es un elemento indispensable, porque en ella se vuelca la más valiosa información de nuestra salud. Consecuentemente, el cuidado y la reserva de esa documentación deben ser significativos e indelegables. En razón de ello, OSPEDYC, con recursos propios, ha puesto en marcha un Sistema de Seguridad Social -el Federador- que tiende a resguardar tal información y que permite asegurar la precisión de esos datos.

Dada la innegable complejidad que presenta su configuración, es indispensable que

OSPEDYC
recomienda
la utilización
de la página Web
ya citada
(www.ospedyc.org.ar)
o del Call Center:
0800-345-6773.
En ambos casos,
la información
digital de la cartilla
se encuentra al día.



¿Qué es APE?

Dr. Ricardo Velchoff
Director Médico de OSPEDYC

La **Administración de Programas Especiales (APE)** es un organismo descentralizado del Ministerio de Salud de la Nación, cuyo principal objetivo es la administración del Fondo Solidario de Redistribución tendiente a financiar la cobertura de patologías de alto costo y baja incidencia de los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud comprendidos en la Ley 23661 (Obras Sociales). Dicha cobertura se realiza bajo la modalidad de reintegros.

El **Fondo Solidario de Redistribución (FSR)** fue creado por el artículo 22 de la citada Ley 23661 y se integra con el 15% de los aportes y de las contribuciones de los sueldos brutos que superen los \$ 2.400 mensuales de los trabajadores de las Obras Sociales Sindicales y con el 20% de la remuneración bruta mensual que supere los \$ 2.400 de los aportes y las contribuciones de los trabajadores y empleadores que se efectúen a las Obras Sociales del Personal de Dirección y de las Asociaciones Profesionales de Empresarios (OSDE – ASE). Las

remuneraciones mensuales inferiores a \$ 2.400 destinan el 10% de los aportes y las contribuciones.

El **FSR** debe canalizar sus recursos a los gastos que demande el funcionamiento de la Superintendencia de Servicios de Salud, **el pago de reintegros de la APE**, subsidio a Obras Sociales en caso de que, por todo concepto, perciban menores ingresos promedio por beneficiario obligado, con el propósito de equiparar niveles de cobertura obligatoria, y finalmente debe repartir en cada ejercicio los excedentes que resulten.

Las principales patologías por las cuales se pueden solicitar apoyos financieros son : Transplantes de Órganos; Implante Coclear; Prótesis; Drogodependencia; Prestaciones para Personas con Discapacidad; Medicación para VIH-SIDA; Inmunosupresión por Transplante; Hepatitis; Esclerosis Múltiple; Esclerosis Lateral Amiotrófica; etc.

En **OSPEDYC** el **Departamento APE** -que depende de la

Dirección Médica- se encarga de transformar la documentación médica que recibe del **Departamento de Autorizaciones y Gestión de Servicios** y las facturas y recibos que le remite la **Dirección Administrativa y Financiera**, en expedientes a través de los cuales se solicita el pago de reintegros.

Es por ello que cuando se requiere a los beneficiarios, los originales de las solicitudes e informes médicos y/o facturas o recibos, no solamente se cumplimenta una norma sino que se actúa solidariamente con la totalidad de los beneficiarios, al permitir que su Obra Social recupere una porción del gasto de patologías extremadamente caras, sin los cuales sería imposible brindarlas.

Finalmente, es preciso consignar que los valores que reintegra la **APE**, en general, son del año 2005 por lo cual, en la medida que éstos no se actualicen, el reintegro es cada vez menor, desfinanciando así a las Obras Sociales.



OSPEDYC

La estructura administrativa



María Cristina Segal.
Gerente de Legales.

Intervengo y brindo asesoramiento jurídico en los asuntos de la Obra Social; en particular en la resolución de eventuales conflictos iniciados por algún beneficiario. Asimismo, resguardo los derechos de la Obra Social y de la población que pertenece a ella.



Adrián Rocca.
Gerente de Desarrollo de Sistema.

Entre mis tareas generales:

- Desarrollar sistemas informáticos, de acuerdo a las necesidades de la organización.
- Analizar los procesos administrativos de la empresa, con el objeto de automatizarlos y simplificarlos.
- Organizar y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas informáticos.
- Revisar y evaluar periódicamente los sistemas en operación, a fin de detectar obsolescencia y necesidades de información.
- Realizar el análisis técnico sobre nueva tecnología en hardware y software aplicable a las necesidades de la entidad.
- Asegurar el adecuado almacenamiento de la Información histórica registrada, y procesada por la entidad en medios electrónicos.



Roberto Ávila
Gerente de Tecnología Informática

Las tareas más significativas de esta Gerencia son:

- Soporte y mantenimiento de todo el equipamiento tecnológico de las organizaciones (PCs, printers, telefonía, TV, etc.).
- Mesa de ayuda (help desk) para todos los usuarios.

- Soporte y mantenimiento de nuestro Data Center propio.
- Implementación y capacitación para la puesta en marcha de nuevas herramientas informáticas.
- Call Center: gestión del sistema y soporte sobre sus herramientas tecnológicas.



María Laura Moreno.
Gerente de Atención al Beneficiario.

Las áreas que tengo a cargo son: el Departamento de Afiliaciones; la Mesa de entradas; el Centro de Atención al Beneficiario y Secretarías de Piso. Mi función es lograr que la atención al beneficiario sea lo más completa posible, que se resuelvan todas sus inquietudes y que podamos darle soluciones a todas las dificultades que se le planteen, respetando los procedimientos y las normas de nuestra Obra Social.



Oscar H. Massabié.
Gerente de Administración y Finanzas.

Responsable del área desde que el Secretario General Nacional de UTEDYC, Carlos Bonjour, asumió la Presidencia de la OSPEDYC. En ella me ocupé de la contabilidad de la Institución, de la relación con la Superintendencia de Servicios de Salud (presentando toda la documentación requerida, como ser balances anuales, estado de origen y aplicación de fondos, aplicativos del concurso, rendición de los subsidios de prevención, etc.).

Asimismo, tenemos a cargo la presentación de las rendiciones de los subsidios de discapacidad y toda la documentación solicitada por ese organismo. La autorización de los órdenes de pago internas, el estado general de las cuentas bancarias, la relación con los bancos, etc. También la relación con las Seccionales, en todo lo atinente al envío de fondos y a la rendición correspondiente. Además, nos ocupamos del tema fiscal, la presentación de las declaraciones juradas, la relación con la AFIP, rentas y organismos provinciales de contralor. Por último, estamos encargados del estado de las cuentas con proveedores y prestadores, su conciliación y los pagos cancelatorios correspondientes; así como del ingreso de las cobranzas de entidades y de las rendiciones con las consultoras con las cuales OSPEDYC tiene convenios.



Samanta Queipo.
Gerente de Recursos Humanos.

Recursos Humanos es un área de servicios en el que se desarrolla la planificación, organización, asesoramiento, desarrollo y coordi-

nación del personal, así como se promueve el desempeño eficiente. Recursos Humanos vela por mantener vigente la cultura, los valores y principios de la entidad haciendo que el personal se apasione por su trabajo.

Entre las funciones esenciales pueden destacarse las siguientes:

- Ayudar y prestar servicios a la organización, a sus dirigentes, gerentes y empleados.
- Describir las responsabilidades que definen cada puesto laboral y las cualidades que debe tener la persona que lo ocupe.
- Evaluar el desempeño del personal, promocionando el desarrollo del liderazgo.
- Reclutar al personal idóneo para cada puesto.
- Capacitar y desarrollar programas, cursos y toda actividad que vaya en función del mejoramiento de los conocimientos del personal.
- Liquidar los haberes.
- Llevar el control de beneficios de los empleados.
- Distribuir a todos los empleados las políticas y los procedimientos de recursos humanos, nuevos o revisados, mediante boletines, reuniones o contactos personales.



Fabián L. M. González Aybar.
Gerente del Departamento de Liquidación y Auditoría de Prestaciones.

Esta Gerencia está integrada por 11 liquidadores, 4 Data Entry y una Médica Auditora. En este sector se reciben todas las facturaciones de las Instituciones Médicas de todo el país, Centros Médicos propios, Centros de Diagnósticos, Clínicas, Sanatorios y Hospitales Públicos de todas las

Provincias. Aquí se cargan todas las prestaciones realizadas por los profesionales médicos e instituciones de salud; se controlan los importes facturados y se emiten las Órdenes de Pago correspondientes. Luego, estas Órdenes de Pago se envían a Tesorería para su efectivo pago. También, se liquidan los reintegros que se realizan a los Beneficiarios de la Obra Social, por prácticas médicas realizadas fuera de la Red de Prestadores y se controlan y emiten las Órdenes de Pago de las Instituciones que realizan tratamientos específicos a personas con Capacidades Diferentes, Tratamientos de Rehabilitación en Granjas y/o comunidades terapéuticas.



Rubén Zudaire.
Gerente del Departamento de Contrataciones.

Dentro de las funciones más importantes se encuentran:

- Administración de la Red Nacional de Prestadores.
- Contratación de Prestadores.
- Negociación de Aranceles.
- Evaluación y negociación de todos los presupuestos por prestaciones médicas.
- Administración de Prestadores en el sistema: altas, bajas, modificaciones y actualización de aranceles.



Una dirección funcional

Dr. Santos Alejandro Ambrogi

El cargo que desempeño es el de Director Médico de Efectores Propios, es decir que dependen de esta Dirección todos los Centros Médicos del país.

La Dirección tiene el objetivo de controlar, coordinar y optimizar las prestaciones médicas que brindan los Centros Médicos propios. Desde ya debe tenerse presente que esta tarea es compleja, porque involucra todos los aspectos de la administración médica, incluso aquellos que no se ven y que, sin embargo, hacen a la atención de los pacientes. Sólo a modo ilustrativo, podemos mencionar lo importante que es que haya provisión de elementos de curación, medicamentos para el uso ante un caso de urgencia, que se respete la higiene en todos los ámbitos de cada Centro Médico, durante todo el horario, la disposición de los residuos, etc. Esta Dirección fue creada recientemente, hace aproximadamente un mes. Y nos hayamos abocados al desempeño de esta tarea, en colaboración de quienes la integran, y en contacto permanente con las direcciones médicas de cada uno de los Centros que se encuentran bajo nuestra supervisión.

En la actualidad, OSPEDYC posee 14 Centros Médicos, distribuidos en todo el país, que asisten a nuestra población de afiliados, con un alto grado de satisfacción e identificación con nuestros profesionales.

Centros Médicos de OSPEDYC

Capital Federal

Centro Médico Taliano.

Alberti 646, CABA.

Zona Norte

Centro Médico Escobar.

Sarmiento 685, Escobar.

Centro Médico Tigre.

Av. Cazón 380, Tigre.

Zona Oeste

Centro Médico OSPEDYC.

Maestra Cueto 723, Morón.

Zona Sur

Centro Médico Carlos Bonjour.

Av. Almirante Brown 2222, L. de Zamora.

Centro Médico Varela.

Alfonsina Storni 1157, Florencio Varela.

Interior del País.

Provincia de Buenos Aires

Centro Médico Dorrego.

Dorrego 1950, Mar del Plata.

Centro Médico Pergamino.

Azcuénaga 228, Pergamino.

Provincia de Santa Fe

Centro Médico Santa Fe.

Junín 2241, ciudad de Santa Fe.

Centro Médico Eduardo Duarte.

Corrientes 1857, Rosario.

Provincia de Entre Ríos

Centro Médico Urquiza.

Urquiza 1545, Paraná.

Provincia de Córdoba

Centro Médico Dr. Carlos Simes.

Paraná 139, ciudad de Córdoba.

Centro Médico Punilla.

La Rioja 11, esq. Av. San Martín, H. Grande.

Provincia de Misiones

Centro Médico OSPEDYC.

González 1158, Posadas.

Centros en construcción, cuya inauguración se ha previsto para antes de finales del corriente año:

Provincia de Buenos Aires

Centro Médico La Plata.

La Plata.

Provincia de Jujuy

Centro Médico Jujuy.

Ciudad de Jujuy.

Provincia de Salta

Centro Médico Salta.

Ciudad de Salta.

Nuestro Turismo: confort y organización



Hotel Huerta Grande. Córdoba.

Tres son los centros en los cuales los afiliados pueden acceder a su legítimo descanso y a sus entretenimientos. Los hoteles de Mar del Plata, de Huerta Grande en la Provincia de Córdoba y la Colonia Deportiva de Villa Elisa, en las cercanías de La Plata, constituyen los principales lugares que adoptan los trabajadores y sus familias, mientras la Conducción Nacional de UTEDYC se ocupa perma-

nente y eficientemente no sólo de su mantenimiento sino, también, del mejoramiento y modernización de sus instalaciones.

Así, por ejemplo, en el hotel de Mar del Plata, los huéspedes disponen de piso flotante en las habitaciones, de calefacción central y de aire acondicionado, y se han incorporado una sala juegos, un gimnasio y un servicio de spa. Asimismo, en el de

Huerta Grande, las habitaciones tienen calefacción central y aire acondicionado y ahora cuentan con conexión a Internet vía wi-fi, televisor LCD y teléfono, además de un eficaz sistema de vigilancia con 20 cámaras de alta resolución. Bueno es recordar, igualmente, que en el complejo de Villa Elisa existen modernas instalaciones, piletas de natación para chicos y adultos, canchas para practicar diversos deportes y juegos infan-

tiles, parrillas, quinchos, bar comedor y estacionamiento.

Lo expuesto en los dos primeros párrafos, sin duda, movilizaron una gran cantidad de afiliados que arroja estadísticas que la confirman. Aquí los números de los primeros cuatro meses de 2012:

Mar del Plata		Huerta Grande	
Enero	391	Enero	744
Febrero	412	Febrero	458
Marzo	408	Marzo	293
Abril	128	Abril	196
Total	1.339	Total	1.691

En consecuencia, para el Secretariado Nacional -que trabaja incansablemente para el beneficio de los afiliados-, es claramente satisfactorio que más de 3.000 trabajadores y sus familiares, concretamente 3.030 personas, hayan disfrutado de la estructura vacacional diseñada por UTEDYC.

Sin embargo el tema no se circunscribe a los primeros meses del año, ya que los llamados "feriados largos" pueden y son aprovechados para utilizar nuestra atractiva hotelería.

Para ello, reproducimos los aranceles de Mar del Plata y de Huerta Grande.

Es importante destacar, también, dos situaciones que, como premio otorgado por UTEDYC, permiten utilizar cualquiera de nuestros hoteles con 10 días de estadía gratuita:

- **Antigüedad de los afiliados con 25 años en su empleo.**
- **Luna de Miel.**

Colonia Villa Elisa.



Adelantos

Seguimos expandiendo nuestra Red Nacional de Centros Médicos. ¡Vamos por el N° 17!



Nuevo Centro Médico en la ciudad de Jujuy.



Nuevo Centro Médico en La Plata.



Nuevo Centro Médico en la ciudad de Salta.



Cartas de lectores

Al Señor Secretario General Nacional

Compañero Carlos Bonjour

Presente

Estimado Carlos:

Desde el vínculo entrañable que establecí en casi sesenta años de compromiso con el movimiento obrero argentino, pocas cosas me complacen más que saludar a las distintas organizaciones sindicales cuando celebran un nuevo aniversario. Por eso, hoy quiero hacerles llegar mi más afectuoso saludo y mis congratulaciones en su día, 5 de febrero, a todos los compañeros de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles; una organización sindical que representa cabalmente a los trabajadores del sector a través de acciones que redundan en beneficio del conjunto de sus afiliados y familias.

Eva Perón, la inolvidable Evita, siempre decía que los gremios eran el motor del crecimiento del país. En esa figura se inscribe claramente el aporte invaluable que día a día hacen los trabajadores para que nuestra Argentina crezca y se ponga a la altura de su real potencial.

Vaya entonces mi fraternal salutación para la organización en este aniversario 2012, y quiera Dios sea el año que pueda verse concretado el primer gran mandato de Perón "Trabajadores Únanse".

Les hago llegar un caluroso abrazo peronista y como siempre digo en mi corazón están sus corazones.

Julio Raele.
Cordialmente

Al Secretario General Nacional

Compañero Carlos Bonjour

Presente

Estimado Carlos Bonjour:

Deseo transmitirle el agradecimiento por la posibilidad de vacacionar en la Colonia Huerta Grande. Comentarle cómo hemos disfrutado la estadía, especialmente mi hijo Martín con su discapacidad, destacando al personal quienes lo han tratado maravillosamente desde el encargado Tito, servicio de mucamas, atención de mesa (mozas), personal de entretenimiento, etc.

Debo decirle que he recogido el comentario de sus afiliados, lo bien que hablan de ustedes y de su secretario Gral. Sr Bonjour.

Gracias por compartir estas vacaciones con el personal de UTEDYC.

Sigan por este camino.

Flía. Carro.

OSPEDYC

0800-345-6773



*Centro Médico Vicente Taliano,
Alberti 646. CABA.*

*Centro Médico Carlos Bonjour,
Almirante Brown 2222. Lomas de Zamora.*

*Centro Médico OSPEDYC,
Zona Oeste, Maestra Cueto 723. Morón.*

*Centro Médico OSPEDYC,
Zona Norte, Cazón 380. Tigre.*

*Centro de Referencias Médicas,
Calle 47 N° 970. La Plata.*

*Centro Médico Dorrego,
Dorrego 1950. Mar del Plata.*

*Centro Médico Eduardo Huarte,
Corrientes 1857. Rosario.*

*Centro Médico OSPEDYC Santa Fe,
Junín 2241. Santa Fe.*

*Centro Médico Alfredo Simes,
Paraná 139. Córdoba.*

*Centro Médico OSPEDYC Punilla,
Rioja 11. Huerta Grande.*

*Centro Médico OSPEDYC Posadas,
González 1158. Posadas.*

*Centro Médico de Escobar
Sarmiento 685. Escobar.*

*Centro Médico Urquiza,
Urquiza 1545, Paraná.*

*Centro Médico Varela,
Alfonsina Storni 1157, Florencio Varela.*

*Centro Médico Pergamino,
Azcuénaga 228, Pergamino.*



UTEDYC

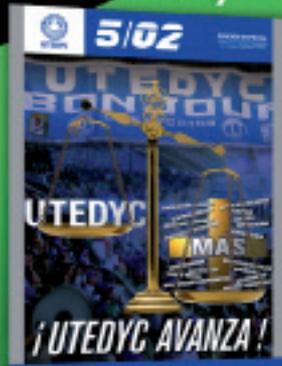
*Siempre en contacto
con sus afiliados*

www.utedyc.org.ar



WWW

Revista 5/02



Diario Mural



Radio Cadena Eco. AM 1220



Todos los lunes de 16 a 17 hs.

Seguinos en:

Prensa Utedyc

facebook



<http://twitter.com/utedyc>

twitter

www.youtube.com/prensautedyc